



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN

28 MAY 2021

DECRETO ALC. Nº 1166 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

DECRETO

1.- Crétese Permiso con Goce de Remuneraciones del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, RUT Nº , por la jornada de la tarde del día **28 de Mayo de 2021**.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por la jornada de la tarde del día **28 de Mayo de 2021**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



